



Análisis contrastivo del infinitivo en español y francés desde una perspectiva supraoracional

Contrastive analysis of the infinitive in Spanish and French from a suprasentential perspective

Sara Quintero Ramírez ¹

qsara@hotmail.com

¹ Doctora en Estudios Literarios y Lingüísticos

Universidad de Guadalajara, México

Artículo recibido: 09- enero-2013

Aceptado: 03-abril-2013

Publicado: 11- junio-2013

RESUMEN

En este estudio nos proponemos determinar semejanzas y diferencias entre el infinitivo en español y francés desde una perspectiva supraoracional con base en un corpus de 100 textos de diferente asignación diafásica, 50 en español y 50 en francés. Los infinitivos que obtuvimos de nuestros corpora presentaron rasgos en común, pero también diferencias considerables. En ambas lenguas encontramos cláusulas de infinitivo desempeñando una diversidad de funciones de junción con valores semánticos de tiempo, causa, inclusión, exclusión, finalidad, condición y concesión; sin embargo, los nexos de enlace entre la cláusula principal y la de infinitivo resultaron más variados en español que en francés. Asimismo, en ambas lenguas localizamos construcciones infinitivas independientes fragmentarias, interrogativas, yusivas y enunciativas. Todas ellas desempeñaron funciones semejantes tanto en español como en francés. Cabe señalar que en francés no encontramos ninguna construcción infinitiva exclamativa, mientras que en español ubicamos un solo ejemplo. Finalmente, únicamente en el corpus en francés registramos construcciones que los estudiosos de esta lengua denominan infinitif de narration.

ABSTRACT

In this study we analyze the similarities and the differences between the infinitive in Spanish and in French from a suprasentential perspective. For this study, we used a corpus of 100 texts, 50 in Spanish and 50 in French. Infinitives from our corpora showed features in common, but also considerable differences. Indeed, in both languages infinitive clauses played a variety of roles of junction with values of time, cause, inclusion, exclusion, purpose, condition and concession. However, the linking words were more varied in Spanish than in French. Moreover, independent infinitives from both languages displayed fragmentary, interrogative, imperative and performative roles. Besides that, we observed that they had similar functions in both languages. In French we did not find any infinitive in an exclamation construction, whereas in Spanish we found a single example. Finally, only in French we observed constructions that experts of this language have called infinitif de narration.

Palabras clave: *infinitivo, supraoracional, junción, construcción infinitiva independiente.*

Keywords: *infinitive, suprasentential, junction, independent infinitive construction.*

1 Introducción

Especialistas en las formas no finitas, y en específico del infinitivo, como Bouzet (1982), y Hernanz (1999) nos señalan que los infinitivos pueden hacerse acompañar de determinantes nominales y de complementos verbales para formar sintagmas como: *Un terrible despertar, ese hacer las cosas mal, el fumar en lugares inadecuados*, etc. Ya constituidos como sintagmas de infinitivo, Arjona y Luna (1989) así como Hernanz (1999) afirman que éstos tienen la capacidad de presentar toda una gama de funciones nominales al interior de la oración tales como sujeto, complemento de objeto directo, complemento de objeto indirecto, complemento del nombre y complemento del adjetivo. Gómez Torrego (1999), por su parte, explica que los infinitivos también pueden aunarse con un auxiliar para constituir así una perífrasis verbal.

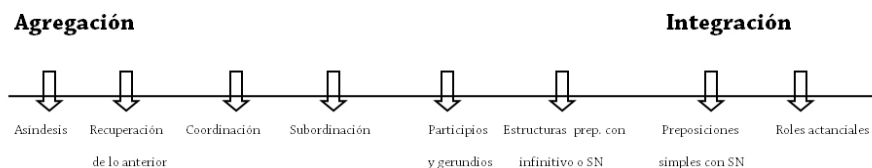
Sin embargo, las funciones que pueden desempeñar los infinitivos no se detienen en este punto, pues el tema central del presente artículo lo constituyen aquellos sintagmas de infinitivo precedidos de preposiciones o locuciones preposicionales que son utilizados por los hablantes de español y francés para ir integrando cláusulas. Asimismo, el artículo se enfoca en las construcciones de infinitivo que se utilizan en contextos específicos sin aunarse a un auxiliar o a otro elemento que funja como pivote y que se desempeñan como construcciones independientes.

El objetivo de este trabajo consiste entonces en exponer las diferencias y semejanzas que poseen las cláusulas de infinitivo a nivel supraoracional tanto en funciones de junción como en funciones de construcción independiente en dos lenguas: español y francés. Lo anterior se pretende llevar a cabo con base en un corpus de 50 textos en cada lengua, esto es 100 textos en total. Dichos textos fueron fónicos y gráficos, con estructura dialógica y monológica, con diferente grado de elaboración y de diversa asignación diafásica y diatópica. Para lograr el objetivo antes aludido, en primer lugar, presentamos el apartado de fundamentación teórica, donde exponemos las diferentes relaciones concretas que pueden establecer las cláusulas de infinitivo aunadas a preposiciones o locuciones preposicionales respecto a las cláusulas principales con las que se asocian; continuamos con las funciones textuales de las construcciones infinitivas independientes. Posteriormente, exponemos el marco metodológico, ahí explicamos la constitución del corpus así como el modelo que hemos adoptado para analizar el mismo. Enseguida, dedicamos un apartado al análisis del corpus tanto en español como en francés con base en el enfoque presentado en el marco metodológico. Por último, exponemos las conclusiones a las que hemos llegado.

2. Fundamentación teórica

2.1. Junción de cláusulas

Raible (2001: 596) asevera que la comunicación humana se basa en enunciados, textos, turnos de habla, etc. pero no en oraciones o proposiciones. Esto hace de la juncción de cláusulas en unidades más grandes una actividad básica de hablantes y oyentes. Raible (1992) define la juncción (*Junktion*) como el proceso de ilación de hechos o ideas. Para este proceso, continúa el autor, cada lengua cuenta con un conjunto de técnicas que se ubican a lo largo de dos ejes, uno que se ocupa de las relaciones semánticas de ilación y otro que está constituido por una escala que va desde la agregación hasta la integración de cláusulas. En el caso de este último, en el polo de la agregación se encuentran dos oraciones relacionadas asindéticamente; mientras que en el polo de la integración se localiza una sola oración totalmente integrada. Así pues, de acuerdo con Raible (1992), existen ocho técnicas de juncción que se pueden ubicar a través del siguiente esquema:



Esquema 1. Continuum de agregación e integración

Con base en el esquema anterior, observamos que las cláusulas de infinitivo se utilizan asociadas con estructuras prepositivas con la finalidad de aunarse a las cláusulas principales. Esta técnica se sitúa como más propensa hacia el polo de la integración. Asimismo, en el eje de las técnicas de ilación se ubican los diferentes significados de estas técnicas de juncción: a) condición, b) causa, c) inclusión-exclusión, d) medio, e) concesión, f) finalidad, g) consecuencia, h) tiempo, i) lugar, j) igualdad o comparación, entre otras.

2.2 Cláusulas de infinitivo con funciones de juncción

2.2.1 Cláusulas de infinitivo de temporalidad

Las cláusulas infinitivas con función temporal denotan el tiempo en que se verifica lo significado en la oración principal. Las relaciones de temporalidad que pueden establecerse entre la cláusula infinitiva y la principal son de anterioridad, simultaneidad y posterioridad. Si comparamos los nexos que permiten un verbo flexionado, con aquellos que se pueden construir con un infinitivo encontramos que estos últimos son unos cuantos. Así pues, los nexos más comunes que anteceden la cláusula de infinitivo en español

son las preposiciones *al, hasta y tras*, así como las locuciones preposicionales *antes de, después de y luego de*. En francés los nexos son todavía menos numerosos: *après, avant de, au moment de y jusqu'à*.

2.2.2 Cláusulas de infinitivo de causa

Las cláusulas infinitivas con valor causal codifican, como su nombre lo indica, una relación de causa entre dos eventos, de tal suerte que el evento codificado por la cláusula dependiente causativa representa la razón para que el evento principal tenga lugar. Los nexos empleados con infinitivo se reducen en español básicamente a dos preposiciones: *por* y *de* (la primera más común que la segunda) y las locuciones *a causa de, a fuerza de, a base de y gracias a*. En francés también se utilizan comúnmente dos preposiciones *pour* y *de*, así como las locuciones *à cause de, à force de, à base de, en raison de, sous prétexte de y grâce à*. Bouzet (1982) señala que tanto en español como en francés cabe la posibilidad de emplear la forma compuesta del infinitivo, sobre todo si son construcciones que marcan la anterioridad de la cláusula causal respecto a la oración principal. Sin embargo, la forma simple también es utilizada.

2.2.3 Cláusulas de infinitivo de finalidad

Hernanz (1999) afirma que estas construcciones se caracterizan por expresar el propósito o la intención que motiva la acción contenida en la oración principal. Se interpretan como posteriores a dicha acción, de ahí su carácter prospectivo. Estas construcciones pueden hacerse anteceder por una gran variedad de nexos, en español son las preposiciones *a, para y por*, así como las locuciones *a fin de, con miras a, con el fin de, con la finalidad de, con el objeto de, con el propósito de, con la intención de, con la idea de*. En francés encontramos las preposiciones *à* y *pour*, y algunas locuciones como *afin de, avec le but de, avec la finalit  de, avec l'objet de, avec l'intention de, de fa on  , de mani re  , de crainte de, de peur de, en vue de e histoire de*.

2.2.4 Cláusulas de infinitivo de inclusi n o exclusi n

Tanto las gram ticas del espa ol como las del franc s tienden a hablar de funci n de manera cuando se trata de funciones de inclusi n o exclusi n del infinitivo. Raible (1992 & 2001) se ala que su uso es bastante com n en ambas lenguas. El nexo m s frecuente en espa ol es la preposici n *sin*, aunque tambi n podemos encontrar otros elementos como *adem s de y a excepci n de*. En franc s encontramos con mucha frecuencia la preposici n *sans* y las locuciones *en plus de y   d faut de*.

2.2.5 Cláusulas de infinitivo de condición

En estas construcciones situamos por lo general una prótasis y una apódosis entre las cuales media una relación interpretable como causativa. Hernanz (1999) señala que normalmente, es la prótasis la que está conformada por un infinitivo, los nexos introductores en español suelen ser las preposiciones *de* y *con* así como las locuciones *con la condición de*, *a condición de*, *con tal de* y *en caso de*. En francés solemos encontrar la preposición *de* y las locuciones *à condition de*, *en cas de*, *dans le cas de*, *à moins de* y *sous peine de*. Es muy frecuente encontrar la apódosis de estas construcciones en condicional.

2.2.6 Cláusulas de infinitivo de concesión

Estas construcciones “expresan una dificultad para la realización de lo enunciado en la principal, pero dicha dificultad no impide su cumplimiento” (Hernanz, 1999: 2322-2323). Los nexos empleados más frecuentemente en español son las preposiciones *con*, *sin* y *para*, así como las locuciones *a pesar de* y *pese a*. En francés, los nexos concesivos que permiten cláusula de infinitivo son en *dépit de*, *au lieu de*, *au risque de* y la expresión *avoir beau*.

2.3 Construcciones infinitivas independientes

En las dos lenguas que nos ocupan existen construcciones infinitivas que aparecen desprovistas de un verbo pivote con el cual establecer una relación sintáctica de dependencia (Turner, 2000: 3). Hernanz (1999: 2333) comenta que es un conjunto variado de infinitivos que desde la perspectiva oracional, se consideran *independientes*, pero desde una perspectiva supraoracional, dicha independencia resulta aparente, como lo demuestra el hecho de que algunas construcciones infinitivas dependen del cotexto y el contexto en el que se encuentran para poder tener sentido.

Las construcciones de infinitivo que podemos agrupar bajo el rubro de independencia oracional pero de dependencia textual son: *infinitivos fragmentarios*, *infinitivos interrogativos*, *infinitivos exclamativos*, *infinitivos yusivos* así como *infinitivos enunciativos* e *infinitifs de narration*.

2.3.1 Construcciones de infinitivo fragmentarias

Existen algunos infinitivos que, como bien menciona Hernanz (1999: 2333), resultan ininteligibles considerados al margen del texto precedente. Ella los denomina *fragmentarios* y explica que cuando el texto tiene forma de diálogo, especialmente de pregunta y respuesta, la construcción de infinitivo se encarga de cubrir el hueco que deja abierto la pregunta, como vemos en

(1).

(1) - Pero, ¿tenía usted ya algo en mente? – Sí, claro, al regreso, continuar con el diseño del resto de los muebles. (Suplemento Entremuros, mayo de 2002)

Aunque los autores franceses de gramáticas y monografías no comenten nada sobre este tipo de construcciones, existe evidencia de éstas en algunos textos informales, tal como veremos en el apartado del análisis.

2.3.2 Construcciones de infinitivo con funciones interrogativas y exclamativas

Otras construcciones infinitivas que no cuentan con ningún verbo principal del cual depender tanto en francés como en español son aquéllas que presentan una modalidad exclamativa o interrogativa. Escandell Vidal (1987: 83) añade que estas construcciones normalmente se encuentran sometidas a las influencias cotextuales, esto es que de alguna manera se encuentran regidas por un predicado anterior que se elide posteriormente en dichas construcciones. Lo anterior se evidencia en textos de carácter fónico; sin embargo, nosotros consideramos que también tienden a utilizarse sin sujeto alguno para hacer preguntas o exclamaciones de manera general, en especial en textos gráficos.

2.3.3 Construcciones de infinitivo con funciones yusivas

Hay otros sintagmas de infinitivo que tienden a aparecer en ciertos géneros textuales como recetas de cocina, instructivos, reglamentos, etc. Se trata de los infinitivos con funciones yusivas, en cuyos contextos el lector espera indicaciones para actuar (Kabatek, 2008: 203). Para Hernanz (1999: 2339), estos infinitivos en español son más frecuentes en el oral que en el escrito. En francés, por el contrario, Turner (2000: 12) asevera que los *infinitivos yusivos* son exclusivos de la lengua escrita.

2.3.4 Construcciones de infinitivo con función enunciativa

Existen construcciones infinitivas cuya principal función consiste en que el autor del texto haga referencia a sus propios actos comunicativos. Kabatek (2008: 202) sostiene que los infinitivos enunciativos se utilizan en contextos específicos, esto es un contexto claramente comunicativo que haga inequívoca la referencia tanto al tiempo como al agente y además, una finalidad comunicativa específica de dicho fenómeno.

En el caso de los infinitivos enunciativos Kabatek (2008: 203-204) señala que

nos encontramos en el terreno de los actos de habla metacomunicativos, es decir actos cuyo contenido constituye el habla misma, pues estos infinitivos hacen una referencia directa al acto comunicativo que se realiza (*decir, señalar, preguntar*) y algunas ocasiones a la organización del texto que se está construyendo (*comenzar, continuar, concluir*).

Si bien en francés no existe ningún registro de estas construcciones ni en gramáticas ni monografías dedicadas al infinitivo, Quintero (2011) presenta más de una docena de estos infinitivos enunciativos en su investigación.

2.3.5 Construcciones de infinitivo con función narrativa

Existen en francés construcciones de infinitivo que se denominan *infinitifs de narration*. La información que aportan estos infinitivos son, como apunta Torterat (2008: 18), del mismo tipo de las didascalias, informaciones que se encuentran en las obras de teatro, tales como cambios de locutor, sentimientos expresados o actitudes tomadas por los personajes presentes en el texto. Estas construcciones infinitivas se utilizan con frecuencia en pasajes en los que el presentador del texto indica el cambio de emisor o incluso lo que un mismo personaje *dice, comenta, concluye*, etc. Estos infinitivos se emplean muy a menudo con verbos que se refieren a actos del decir. Si bien el *infinitif de narration* constituye una predicación (no-finita) *per se*, a nivel textual depende del cotexto previo para su completa comprensión (Quintero, 2011: 167).

3. Marco metodológico

3.1 Presentación del corpus

Para la presente investigación sobre las semejanzas y diferencias entre las construcciones infinitivas independientes en español y francés, se cuenta con un corpus de 100 textos, 50 en cada lengua. El corpus fue conformado con base en un esquema sugerido por Gerard Nelson (1996) para la formación de *corpora*. Nosotros decidimos tomar el 10% del número total indicado por Nelson. Así pues, los *corpora* estuvieron constituidos de 30 textos hablados y 20 escritos cada uno. De los textos fónicos, tuvimos en cuenta con estructura dialógica y monológica. De los textos gráficos, examinamos con destinatarios indefinidos y con destinatarios definidos.

A continuación presentamos el número de géneros textuales que se analizó para cada corpus así como algunos rasgos de dichos géneros. De los textos hablados con estructura dialógica, tomamos para ambos *corpora* cuatro conversaciones directas, así como dos conversaciones a distancia a través de llamadas telefónicas entre amigos. Asimismo, examinamos cuatro

seminarios universitarios en ambas lenguas. Tomamos en cuenta, además un fragmento de película, en español el filme fue *Volver* de Pedro Almodóvar, en francés la cinta fue *L'empire des loups* de Chirs Nohan. También, estudiamos cinco entrevistas radiofónicas, en español se obtuvieron del programa mexicano *Fondo y forma*, en francés se consiguieron de la estación radiofónica marroquí *Aswat*.

De textos hablados con estructura monológica, prestamos atención a dos discursos de inauguración y dos discursos de clausura. Asimismo, tomamos en cuenta cinco relatos espontáneos de temática diversa. Igualmente investigamos cinco crónicas deportivas.

En cuanto a los textos gráficos con destinatarios indefinidos, en primer lugar se examinó en español el cuento *La nostalgia de mi coronel* de Mariano Azuela y en francés el cuento *L'homme qui plantait des arbres* de Jean Giono. En segundo lugar, observamos un texto argumentativo. En tercer lugar, analizamos dos recetas de cocina. En cuarto lugar, tomamos en consideración cinco textos informativos, en español fueron artículos de diferentes notas del periódico *Reforma* y en francés de tres notas del periódico *Le Monde* así como dos reportajes de la revista deportiva *Onze*. En quinto lugar, se examinaron dos textos científicos, en español se tomaron de la revista especializada en estudios lingüísticos *Función* y los de francés se obtuvieron de la revista *Canadian Modern Language*. Por último, estudiamos dos artículos de divulgación científica, los textos en español se obtuvieron de la revista *Muy Interesante* y los del francés de la revista *Science et Vie*.

Por último, de los textos gráficos con destinatarios definidos, tomamos en cuenta dos exámenes universitarios en cada una de las lenguas. Igualmente, estudiamos de cerca dos mensajes electrónicos colectivos en ambos idiomas. Y por último, analizamos un foro, un blog del Internet y un mensaje telefónico SMS entre colegas de trabajo.

Con lo expuesto en los párrafos anteriores, podemos percatarnos que los dos *corpora* de nuestro artículo estuvieron constituidos de una diversidad de tipos y géneros textuales a fin de poder contar con una variedad de funciones supraoracionales de las construcciones infinitivas en las dos lenguas en las que se centra nuestro estudio.

3.2 Modelo de análisis

Para el análisis de los datos obtenidos de los dos *corpora* antes aludidos, decidimos partir de diferentes propuestas: la primera concebida por Raible (1992 & 2001) y complementada por Lehmann (1988 & 2004) en el marco

de las diferentes relaciones concretas que pueden llevar a cabo las cláusulas de infinitivo en el marco de la junción. La segunda propuesta es formulada por Hernanz (1999), en la que expone las diferentes funciones textuales que pueden desempeñar las construcciones infinitivas independientes en español, dicha propuesta se complementa con la de Grevisse & Goose (2005) en donde explican las funciones de las construcciones independientes de infinitivo en francés. Esta segunda propuesta se complementa a su vez con los estudios monográficos de Englebert (1998) respecto al infinitivo narrativo en francés.

Por un lado, tal como lo hemos mencionado anteriormente, Raible (1992 & 2001) ubica diferentes técnicas de junción de cláusulas entre las que se localizan las cláusulas de infinitivo anteceditas de una estructura prepositiva. Las relaciones semánticas que se sitúan a lo largo de la escala de junción propuesta por el autor son: tiempo, causa, finalidad, inclusión y exclusión, condición y concesión. Lehmann (1998 & 2004) hace hincapié en las estructuras prepositivas empleadas en las lenguas, pues es gracias a dichas estructuras que se puede elucidar el valor semántico de la cláusula infinitiva respecto a la principal.

Por otro lado, Hernanz (1999) y Grevisse & Goose (2005) proponen una clasificación de cláusulas infinitivas que no necesitan de un verbo que funcione como pivote, de tal manera que las denominan construcciones independientes. Si bien la clasificación de Hernanz es para el español y la de Grevisse & Goose para el francés, ambas son sumamente similares, pues para las dos lenguas se proponen construcciones infinitivas fragmentarias, interrogativas, exclamativas y yusivas. La única diferencia radica que en español Hernanz (1999) incluye infinitivos enunciativos en su propuesta, infinitivos que no son considerados por los autores franceses; mientras que en francés Grevisse & Goose (2005) hablan de infinitivos narrativos en sus clasificaciones que a su vez no son tomados en cuenta por la autora española. Así pues, con base en los autores antes aludidos, ubicamos la diversidad de funciones textuales de las construcciones independientes de infinitivo en cada lengua y decidimos concebir un modelo de análisis que fuera aplicable, en la medida de lo posible, a las dos lenguas de nuestro estudio. De tal suerte que decidimos clasificar los infinitivos de nuestros *corpora* de la siguiente manera:

1. Cláusulas de infinitivo con funciones de junción
 - 1.1 Cláusulas de infinitivo de temporalidad
 - 1.2 Cláusulas de infinitivo de causa
 - 1.3 Cláusulas de infinitivo de finalidad
 - 1.4 Cláusulas de infinitivo de inclusión o exclusión

- 1.5 Cláusulas de infinitivo de condición
- 1.6 Cláusulas de infinitivo de concesión
- 2. Construcciones infinitivas independientes
 - 2.1 Construcciones infinitivas fragmentarias
 - 2.2 Construcciones infinitivas con funciones interrogativas y exclamativas
 - 2.3 Construcciones infinitivas con funciones yusivas
 - 2.4 Construcciones infinitivas con función enunciativa
 - 2.5 Construcciones infinitivas con función narrativa

4. Análisis

4.1 Cláusulas de infinitivo con funciones de junción

En este apartado, hemos de señalar primeramente el número de construcciones infinitivas que encontramos en cada rubro. En el corpus en español encontramos 220 cláusulas de infinitivo desempeñando funciones de junción, esto es el 93.22%; mientras que en el corpus en francés registramos 258 cláusulas que representan el 93.14%. En ambos *corpora* descubrimos que las cláusulas de infinitivo de finalidad fueron las más abundantes, ya que en español registramos un total de 147 (62.29%) cláusulas y en francés 180 (64.98%). En ambos *corpora*, las cláusulas de temporalidad también se localizaron abundantemente, sin embargo en español se ubicaron como las terceras cláusulas más frecuentes de nuestro corpus, mientras que en francés fueron las segundas cláusulas más asiduas. En español contabilizamos 21 (8.9%) cláusulas de tiempo, mientras que en francés 36 (13%). En el caso de las demás cláusulas, los dos *corpora* arrojaron diferentes resultados. Por un lado, en español ubicamos 27 (11.44%) cláusulas causativas, 12 (5.08%) cláusulas concesivas, 9 (3.81%) de inclusión o exclusión y 4 (1.69%) de condición. Por otro lado, en francés localizamos 27 (9.75%) cláusulas de inclusión o exclusión, 9 (3.25%) de concesión, 5 (1.8%) de causa y sólo 1 (0.36%) de condición.

4.1.1 Cláusulas de infinitivo de temporalidad

Las relaciones de temporalidad en el marco de la junción de cláusulas se registraron con frecuencia en los dos *corpora* que aquí nos ocupan. En español, encontramos 21 cláusulas infinitivas desempeñando funciones de junción temporal, mientras que en francés fueron 36. Los nexos más comunes que antecedieron a los sintagmas de infinitivo en español fueron esencialmente las locuciones preposicionales *antes de*, *después de* y *luego de*, como se observa en (2) así como las preposiciones *al*, *hasta* y *tras*. En francés los nexos fueron la preposición: *après*, como se aprecia en (3), y las locuciones *avant de* y *jusqu'à*.

Hemos de comentar que en francés en el caso del nexos *après*, generalmente encontramos un infinitivo compuesto y no un infinitivo simple, tal como lo observamos en el ejemplo antes aludido (*avoir mené*), esto sucede por su carácter retrospectivo, pues se trata de una acción anterior a la acción expresada en la oración principal. A diferencia de lo que sucede en francés, en español los nexos *después de* así como *luego de* pueden aceptar tanto un infinitivo simple como uno compuesto. Asimismo, advertimos que en el ejemplo en español, la cláusula de infinitivo se ubica antes de la principal; mientras que en francés la cláusula infinitiva se presenta después de la principal. Con base en la observación de nuestro corpus, hemos visto que existe en ambas lenguas la posibilidad de encontrar la cláusula infinitiva de temporalidad antes o después de la principal.

(2) **Luego de ser enviada a la NASA para realizarle una tomografía axial computarizada**, los científicos descubrieron dentro de la cavidad nasal unos órganos llamados turbinetes. (Revista *Muy Interesante*, octubre de 2007)

(3) Les camps des deux favoris, Miroslav Labus et Vojislav Kostunica, (...), se livrent en effet une guerre fratricide **après avoir mené ensemble le combat contre l'ancien homme fort de Belgrade**. (Periódico *Le Monde*, mayo de 2002)

4.1.2 Cláusulas de infinitivo de causa

Las cláusulas de infinitivo con valor causal presentaron algunas diferencias en nuestros dos *corpora*, pues en español se encontraron 27 cláusulas, mientras que en francés fueron sólo 5. A pesar de la abundancia de las cláusulas causativas en español, el único nexos que registramos fue *por*, tal como se aprecia en (4). En francés, los nexos fueron *à force de* y *pour*, ambos nexos se observan en (5).

Tal como hemos visto en el apartado anterior, en ambas lenguas existe la posibilidad de emplear la forma compuesta del infinitivo, como vemos en los ejemplos con las cláusulas anteceditas de *por* y *pour* respectivamente. Lo anterior se debe al carácter retrospectivo que denota la cláusula infinitiva en relación con la principal.

Asimismo, Gerardo (2012: 90) señala que “dado que en una oración causal la unidad dependiente codifica el motivo, la razón o la explicación de por qué se realiza el evento denotado en la unidad principal (resultado), se esperaría entonces que el acomodo de la oración fuera subordinada - principal, de tal forma que el orden de las dos unidades refleje una distribución icónica con respecto a la relación entre los dos eventos”. No obstante, en nuestro corpus, sucede lo opuesto: las cláusulas infinitivas de causa se ubican después de la principal.

(4) Es mentira, dijo, que se haya perdido la totalidad de la obra artística del ex hotel por destrucción intencional, manejo incorrecto o **por haber sido vendida** al extranjero (...) (Periódico *Reforma*, mayo de 2002)

(5) Ils l'ont fait, peut-être **à force de lire** Saint-John Perse ou **pour** avoir pensé à Saint Pierre sur le chemin Damas. (Suplemento *Francophonies du Sud*, marzo-abril de 2002)

4.1.3 Cláusulas de infinitivo de finalidad

En ambos *corpora* estas cláusulas resultaron las más abundantes, pues en español se encontraron 147 y en francés 180. En español los nexos que precedieron las cláusulas infinitivas fueron mayoritariamente la preposición *para*, como se aprecia en (6) y con menor frecuencia aparecieron las locuciones *con el objetivo de*, como en el mismo (6), *con el propósito de* y *con el fin de*. En francés sólo localizamos la preposición *pour*, como se observa en (7) y la locución *afin de*.

Las cláusulas infinitivas de finalidad resultan sumamente utilizadas por los hablantes de ambas lenguas que nos ocupan. En efecto, en (6) podemos observar la presencia de dos cláusulas infinitivas de finalidad en una sola construcción. La primera cláusula está precedida de la preposición *para* y la segunda de la locución *con el objetivo de*. Asimismo, en nuestros dos *corpora* observamos que estas cláusulas infinitivas pueden ubicarse tanto antes como después de la principal.

(6) Ayer, REFORMA dio a conocer que la administración local prepara un decreto **para redefinir jurídicamente la superficie del área natural protegida de la sierra de Santa Catarina, con el objetivo de proceder a regularizar 41 asentamientos establecidos sobre la franja verde.** (Periódico *Reforma*, mayo de 2002)

(7) Autres conseils : Attendre douze à quinze jours avant de cueillir les fleurs ayant subi un traitement chimique et ne jamais consommer celles achetées chez un fleuriste parce que souvent traitées **pour améliorer leur conservation.** (*100 recettes de cuisine traditionnelle à la vapeur* de M. Kaplan, 2000)

4.1.4 Cláusulas de infinitivo de inclusión o exclusión

Las cláusulas infinitivas de inclusión y exclusión resultaron ser mayormente empleadas en francés que en español, pues en el primer caso encontramos 27 cláusulas, mientras que en el segundo, sólo registramos 9.

En (8) se aprecia un ejemplo en español en el que el sintagma de infinitivo está precedido de la preposición *sin*. En (9) se observa un sintagma de infinitivo en francés que está precedido de la locución *sans*, ambas cláusulas de exclusión, así como el resto de nuestros ejemplos, se encuentran después de la cláusula principal.

(8) Se preocuparon por ella en todo momento, pero **sin descuidarnos al resto**, la intentaban animar y ayudar en todo lo posible, le daban ánimos... Para mí, fue sin duda la mejor habilidad que mostraron. (Blog del Internet, consultado en octubre de 2009)

(9) L'OTAN avait confirmé dans la matinée qu'un de ses hélicoptères s'était écrasé, **sans fournir de bilan, ni préciser la nationalité de ses occupants ou l'origine du crash**. (Periódico *Le Monde*, mayo de 2002)

4.1.5 Cláusulas de infinitivo de condición

En nuestros dos *corpora* las cláusulas infinitivas de condición no resultaron muy asiduas. En español registramos 4 cláusulas con este valor semántico; mientras que en francés apenas encontramos 1. En español, los nexos más frecuentes fueron la preposición *de* y la locución *en caso de*, como se observa en (10). En francés la única clausula que se registró se hacía preceder de la locución *à moins de* (11). Con base en la observación detallada de nuestro corpus en español, advertimos que las cláusulas de condición pueden localizarse tanto antes como después de la principal.

(10) Lo mismo ocurre con el nuevo soporte, que puede ser rígido o flexible, para que **en caso de sufrir algún daño** se desprenda y se coloque en otro material. (Periódico *Reforma*, mayo de 2002)

(11) Il est impossible de se conformer en tout point aux désirs, aux attentes d'autrui, **à moins de consentir à perdre son identité**. (*Psychologies*, julio de 1991)

4.1.6 Cláusulas de infinitivo de concesión

En el caso de las cláusulas infinitivas concesivas, éstas aparecieron 12 ocasiones en el corpus en español y 9 en el corpus en francés. Los nexos que registramos fueron en español *a pesar de*, como se observa en (12) y *pese a*. En francés los nexos que encontramos fueron las locuciones *au lieu de*, como en (13) y *quitte á*. Todos nuestros ejemplos de cláusulas concesivas se ubicaron luego de la principal.

(12) Este año, el fenómeno “reality musical” sorprendió también a las disqueras y a sus artistas, ya que **a pesar de ser desconocidos**, están a la cabeza en ventas con productos semanales baratos. (Periódico *Reforma*, mayo de 2002)

(13) C'est sympa qu'ils discutent et tout, mais à la longue, il nous montrait son ignorance... Qu'il se taise **au lieu de dire des bêtises**. (Conversación directa, febrero de 2011)

Con base en lo que hemos visto en este primer apartado del análisis, constatamos cómo las cláusulas de infinitivo constituyen una importante técnica de junción con diferentes valores semánticos: temporalidad,

causa, finalidad, inclusión, exclusión, condición y concesión. El valor que despliega la cláusula infinitiva depende esencialmente de las preposiciones o locuciones preposicionales que la anteceden así como del cotexto.

Luego de observar la diversidad de ejemplos presentados en este apartado, hemos advertido que las cláusulas de infinitivo que expresan una relación de junción establecen distintos grados de integración tanto sintáctica como semántica. De acuerdo con (Gerardo 2012: 84-85), por su naturaleza semántica, los vínculos entre la cláusula principal y la subordinada resultan más estrechos en el marco de las causales, en comparación con las temporales. Sin embargo, entre las causales y las finales, estas últimas despliegan un grado de integración semántico-sintáctica más grande. Lo anterior lo establece la autora según la identidad del sujeto, esto es si el sujeto de la cláusula principal y el de la infinitiva son idénticos o no, así como también según la distribución entre la principal y la dependiente.

En nuestro corpus, hemos observado que la mayoría de nuestras cláusulas de infinitivo que desempeñan una función de junción, presentan un sujeto idéntico respecto a la principal, salvo algunos pocos casos de cláusulas temporales y de condición; sin embargo, donde sí observamos diferencias notables es en cuanto a sus rasgos distribucionales. En efecto, tanto las cláusulas infinitivas temporales como las condicionales y finales de nuestros dos *corpora* las encontramos tanto antes como después de la oración principal, aunque con mayor tendencia a presentarse después. En cuanto a las cláusulas de causa y concesión, éstas se ubicaron siempre después de la principal. Asimismo, en nuestros ejemplos observamos que las cláusulas de finalidad y aquéllas de concesión se situaban luego de otras cláusulas, no así las de causa. Finalmente, las cláusulas de inclusión y exclusión por lo general se localizaron al final de la construcción, incluso después de las demás cláusulas. Lo anterior nos lleva a observar vínculos más estrechos entre las cláusulas infinitivas causales y concesivas con la principal, pues el sujeto de la dependiente y de la principal siempre coincidió; además, ambas cláusulas fueron las que menor capacidad de desplazamiento mostraron.

4.2 Construcciones de infinitivo independientes

En este apartado veremos que existen también algunas construcciones con infinitivos que aparecen desprovistos de un verbo pivote con el cual establecer una relación sintáctica de dependencia.

Más allá de las peculiaridades que despliegan los diferentes tipos de infinitivos independientes, estos comparten dos características sólo en apariencia contrapuestas: por un lado, forman una unidad separada del resto del texto por los signos de puntuación

habituales; por otro, son sensibles en su gran mayoría a las relaciones que entablan en el nivel supraoracional.

(Hernanz, 1999: 2333)

Tal como hemos visto en el apartado teórico, los infinitivos que podemos agrupar bajo el rubro de independencia oracional pero de dependencia textual son: a) infinitivos fragmentarios, b) infinitivos con funciones interrogativas y exclamativas, c) infinitivos yusivos d) infinitivos enunciativos así como e) infinitivos narrativos.

Con base en esta clasificación, encontramos 16 construcciones infinitivas independientes en el corpus en español, lo que representa el 6.78% del corpus; mientras que registramos 19 construcciones infinitivas independientes en el corpus en francés, que se traducen en un 6.86%.

4.2.1 Construcciones infinitivas fragmentarias

Hernanz (1999: 2334) señala que en el caso de estas construcciones, el cotexto previo al fragmento encabezado por el infinitivo juega un rol importante, pues aporta la información necesaria para reemplazar en dicho fragmento los elementos que permiten interpretar el conjunto resultante como una oración completa. En español encontramos 3 (1.27%) infinitivos con estas características, tal como se aprecia en (14), mientras que en francés registramos únicamente 1 (0.36%), éste se observa en (15).

(14) Y claro, pues él te dice y te dice todos los sacrificios que está haciendo por ti ¿y pues qué le hacemos en esos casos? Nada, pues callar y aguantarse. (Conversación a distancia, abril de 2011)

(15) La solution ? Associer la machine... au papier (Revista *Science et vie*, febrero de 2007)

4.2.2 Construcciones infinitivas con funciones interrogativas y exclamativas

En nuestro corpus en español encontramos 4 (1.69%) infinitivos con funciones interrogativas, mientras que en francés registramos 7 (2.53%). En (16) apreciamos la construcción infinitiva en español, la pregunta en la que se insertó dicha construcción fue una pregunta abierta y el pronombre interrogativo fue qué. En (17) observamos el caso de 3 infinitivos con funciones interrogativas en una sola construcción en francés, la pregunta fue abierta y el pronombre interrogativo fue *comment*.

(16) El paciente no ofrece ningún síntoma valioso ¿qué hacer en estos casos? Es entonces cuando procedemos a hacer preguntas que lo lleven a respondernos algo con lo que

podamos comenzar la repertorización. (Seminario de Homeopatía, diciembre de 2009)
(17) Comment croquer des beignets de tulipe, déguster des grenadins de veau aux chrysanthèmes, grignoter une friture de capucines... sans se poser des questions ? (100 recettes de cuisine traditionnelle à la vapeur de M. Kaplan, 2000)

Asimismo, cabe mencionar que en el corpus en español encontramos 1 sola construcción infinitiva exclamativa, tal como se aprecia en (18). En francés no encontramos ninguna.

(18) ¡Nosotras chismear de eso, jamás! Si sólo nos estábamos poniendo al corriente de los eventos más recientes... (Conversación directa, enero de 2010)

4.2.3 Construcciones infinitivas con funciones yusivas

En el corpus en español, contabilizamos 3 (1.27%) infinitivos yusivos, mientras que en francés, registramos 8 (2.89%). Un rasgo que observamos en el marco de este infinitivo es que en ambas lenguas es posible que dichos infinitivos vayan anteceditos de la preposición *a / à*, tal como se aprecia en (20), ejemplo en francés en el que el primer sintagma de infinitivo yusivo no se hace preceder por ninguna preposición, mientras que el segundo sintagma se hace preceder por la preposición *à*.

Los ejemplos (19-20) nos hacen advertir el matiz semántico yusivo de los infinitivos utilizados, pues dicho matiz se evidencia de acuerdo con las circunstancias del discurso, esto es la temporalidad textual simultánea entre el autor del texto y el receptor del mismo así como el género textual que implica que el autor proponga una serie de acciones para exhortar a su interlocutor a llevarlas a cabo. Así pues, estas circunstancias discursivas permiten que el infinitivo pueda desempeñar un rol muy parecido al del imperativo.

(19) Combinar en un tazón el queso, huevos, sal, pimienta, nuez moscada y crema, revolviendo fuertemente con el batidor de globo. (Cocina para toda ocasión)

(20) Laisser ensuite au repos quelques minutes hors du feu et à dévorer sans modération. (100 recettes de cuisine traditionnelle à la vapeur de M. Kaplan, 2000)

4.2.4 Construcciones infinitivas con funciones enunciativas

En nuestro corpus en español, registramos 6 (2.54%) infinitivos enunciativos, mientras que en el corpus en francés, descubrimos sólo 1 (0.36%). Si bien Grevisse & Goose (2005) no incluyen estos infinitivos en su propuesta,

nuestro corpus en francés ha registrado un infinitivo enunciativo. Quintero (2011: 97) señala que la principal función del infinitivo enunciativo es metacomunicativa: "...al emplear el infinitivo enunciativo, el autor de un texto hace explícitos ciertos actos metacomunicativos con la finalidad de dirigir la atención del receptor en lo que él considera más significativo y al mismo tiempo disminuir el grado de compromiso entre emisor y receptor". En el caso de (21) encontramos dos ejemplos de infinitivos enunciativos en el marco de una entrevista, los infinitivos son *preguntar* e *insistir*, el primero lleva pospuesto el clítico *le* que sirve para dirigir el texto al entrevistado. En (22) apreciamos un ejemplo de infinitivo enunciativo en francés, el verbo es *remercier* y se encuentra antecedido del estructurador textual *d'abord* que sirve para indicar el inicio de un pasaje textual.

(21) Buenos días, preguntarle respecto a los narcotraficantes que encontraron en un restaurante de la Zona Rosa, que supuestamente están ligados a los Zetas o son parte de estas células e insistir si ya ahora con este trabajo que han tenido con la PGR, ¿ya tienen datos respecto a qué células y si operan en la Ciudad de México? por favor. (Entrevista radiofónica, octubre de 2008)

(22) Passons donc au principal. Bien entendu nous ne pouvons clore cette campagne sans vous en donner les résultats, ben vous faire part de nos réflexions. D'abord, remercier nos donateurs, des "happy few"? C'est à eux de juger. (Discurso de clausura, noviembre de 2005)

4.2.5 Construcciones infinitivas con funciones narrativas

El *infinitif de narration* es una construcción infinitiva que estudiosos como Grevisse & Goose (2005: 1275), Turner (2000: 3) y Riegel *et al.* (1994: 335) ubican entre los infinitivos que pueden considerarse como construcciones independientes. No obstante, la independencia de estas construcciones resulta un tanto relativa, pues Englebert (1998) y Melis (2000) coinciden en cuanto a que el *infinitif de narration* implica una coordinación explícita o implícita y depende del cotexto previo a su aparición.

En nuestro corpus en francés registramos 2 (0.72%) infinitivos narrativos, como apreciamos en (23) en donde las construcciones infinitivas están constituidas de la conjunción *et*, la primera presenta el pronombre *moi*, mientras que la segunda lo tiene elidido, enseguida se sitúa la preposición *de* y finalmente, el sintagma de infinitivo. Estos infinitivos se encuentran en un pasaje textual narrativo en el que el autor del texto relata una experiencia de vida en el marco de un foro del Internet.

(23) Elle dit : « C'est dégueulasse de me demander de choisir, entre lui et toi qui m'aide en m'emmenant au boulot, etc. (...) ». Et moi de faire ce que je peux pour l'aider, la

reconquerir. Et de lui montrer que je l'aime, moi, comme elle est et pas comme un mec nouveaux qui ne connaît pas son passé. (Foro del Internet, consultado en octubre de 2011)

Aunque los infinitivos en construcciones independientes no resultan tan numerosos como los infinitivos que aparecen en funciones de junción, vemos que los primeros también despliegan una variedad de funciones: fragmentarias, interrogativas, exclamativas, yusivas, enunciativas y narrativas.

Luego de exponer los resultados obtenidos de nuestro corpus, nos parece conveniente presentar las siguientes tablas que sintetizan mejor dichos resultados.

Español		Francés
220/236 (93.22%)	Infinitivos en junción	258/277(93.14%)
16/236 (6.35%)	Infinitivos independientes	19/277 (6.86%)

Tabla 1: Resultados generales

En la tabla 1, observamos, por un lado, que los infinitivos con función de junción fueron los más abundantes en ambos *corpora*, pues constituyeron un poco más del 93% del total de infinitivos examinados. Los infinitivos independientes, por su parte, apenas conformaron un poco más del 6% de nuestros *corpora*.

Español		Francés
147/236 (62.29%)	Finalidad	180/277 (64.98%)
21/236 (8.9%)	Tiempo	36/277 (13%)
27/236 (11.44%)	Causa	5/277 (1.8%)
12/236 (5.08%)	Concesión	9/277 (3.25%)
9/236 (3.81%)	Inclusión/ exclusión	27/277 (9.75%)
4/236 (1.69%)	Condición	1/277 (0.36%)
220/236% (93.22%)	Total	258/277 (93.14%)

Tabla 2: Resultados de los infinitivos con función de junción

En la tabla 2 observamos los resultados de los infinitivos en función de junción. Aquí advertimos que las cláusulas infinitivas de finalidad fueron las que se registraron mayormente en ambos *corpora*, pues representan más del 60% del total de infinitivos examinados. Sin embargo, el resto de los valores

de junción de nuestras cláusulas infinitivas resultaron diferentes en ambas lenguas.

Español		Francés
3/236 (1.27%)	Fragmentarios	1 (0.36%)
4/236 (1.7%)	Interrogativos / exclamativos	7 (2.53%)
3/236 (1.27%)	Yusivos	8 (2.89%)
6/236 (2.54%)	Enunciativos	1 (0.36%)
-	Narrativos	2 (0.72%)
16 (6.78%)	Total	19 (6.86%)

Tabla 3: Resultados de los infinitivos en construcción independiente

Finalmente, en la tabla 3 advertimos que en el marco de las construcciones infinitivas independientes, los resultados fueron un tanto dispares, pues mientras en el corpus en español los infinitivos más frecuentes resultaron ser los enunciativos, en el corpus en francés fueron los yusivos. Asimismo, apreciamos que los infinitivos narrativos fueron exclusivos del corpus en francés.

5. Conclusiones

Luego de analizar las funciones de las construcciones infinitivas en francés y español, observamos que en ambas lenguas los infinitivos despliegan características en común, aunque con algunas diferencias. En primer lugar, hemos visto en ambas lenguas que los sintagmas de infinitivo pueden hacerse acompañar de una serie de preposiciones o locuciones preposicionales para constituir una técnica de junción de cláusulas desplegando una diversidad de valores semánticos, tales como tiempo, causa, inclusión, exclusión, finalidad, condición y concesión. Cabe señalar, sin embargo, que los nexos que se utilizan en español resultan más variados que los que suelen emplearse en francés.

Asimismo, apreciamos que los infinitivos en francés y español son capaces de formar construcciones independientes sin la presencia de un verbo finito que funja como pivote de la oración. Entre las construcciones infinitivas que destacan en ambas lenguas encontramos: infinitivos fragmentarios, interrogativos, exclamativos, yusivos, enunciativos y narrativos.

Con base en nuestros dos *corpora*, hemos descubierto que las construcciones

de infinitivos fragmentarios, interrogativos y yusivos son empleadas y funcionan de manera muy similar en ambas lenguas. Asimismo, hemos de comentar que si bien en francés no encontramos ninguna construcción infinitiva con función exclamativa y en español, tuvimos a bien registrar 1/236, las gramáticas y monografías del infinitivo en francés nos dan cuenta de su funcionamiento y concluimos que éste es muy semejante en ambas lenguas.

El infinitivo narrativo en francés es una construcción que no se produce en español. En francés gramáticos como Grevisse & Goose (2005) así como Huot (1981), entre otros aseveran que el *infinitif de narration* es una construcción que tuvo su auge en el siglo XVII, pero que en la actualidad resulta casi nula. Sin embargo, los ejemplos del presente artículo así como los de otros trabajos de investigación (Englebert, 1999; Stage, 2006 & Torterat, 2008) contradicen la idea de estos autores. Creemos que bien podrían llevarse a cabo estudios respecto a este infinitivo en concreto, a fin de dar cuenta de la utilización que los hablantes de la lengua le dan en la actualidad.

Finalmente, el caso específico de los infinitivos fragmentarios y enunciativos en francés es un fenómeno del que todavía no se ha profundizado nada en gramáticas descriptivas o monografías del infinitivo. Nos parece importante que este trabajo deje un antecedente de la existencia de dichas construcciones en francés para que posteriormente, puedan realizarse trabajos de investigación respecto a este tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Arjona Iglesias, M. y Luna Traill, E. (1989) *El infinitivo en el español hablado de la Ciudad de México*. México: UNAM.
- Bouzet, J. (1982) *Grammaire espagnole*. Francia: Belin.
- Englebert, A. (1998) *L'Infinitif dit de narration*. Paris, Bruselas: Duculot.
- Escandell Vidal, M. V. (1987) "La interrogación en el infinitivo como réplica", en *Epos: Revista de filología*, N° 3: 81-96.
- Gerardo Tavira, Rebeca (2012) "Un primer acercamiento a la subordinación causal, final y temporal en español" en Hoyos Arvizu y Munguía Duarte (eds.) *Actas del XII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Hermosillo: Universidad de Sonora.

- Gómez Torrego, L. (1999) “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo” en Bosque y Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. pp. 3323-3389.
- Grevisse, M. y Goose A. (2005) *Le bon usage. Grammaire française*. Francia: Duculot.
- Hernanz, M. L. (1999) “El infinitivo” en Bosque y Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa: 2197-2356.
- Huot, H. (1981) *Constructions infinitives en français : le subordonnant de*. Genève : Droz.
- Kabatek, J. (2008) “En primer lugar, agradecer – wie sich ‘ungrammatische’ Infinitive in die spanische Grammatik schleichen”, en Stark, Schmidt-Riese & Stoll (eds.) *Romanische Syntax im Wandel*: 197-208.
- Lehmann, C. (1988) “Towards a typology of clause linkage” en: HAIMAN, J.; Thompson, S. A. (eds.) *Clause combining in grammar and discourse* (Typological Studies in Language 18) Amsterdam/Philadelphia, J. Benjamins: 181-225.
- Lehmann, C. (2004) *Nexion – Complex sentences (course material)*. Erfurt: Universität Erfurt.
- Melis, L. (2000) “L’infinitif de narration comme prédication seconde”, en *Langages* 127: 36-48.
- Quintero Ramírez, S. (2011) *Factores pragmático-textuales de los infinitivos en francés y español: infinitivo enunciativo e infinitif de narration*. Tesis de doctorado sin publicar. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Raible, W. (1992) *Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*. Sitzungsberichte der Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Phil.- hist. Kl., Jg. 1992, Bericht 2. Heidelberg: Carl Winter.
- Raible, W. (2001) “Linking Clauses”, en Haspelmath König, Oesterreicher & Raible (eds.) *Language Typology and Language Universals - Sprachtypologie und sprachliche Universalien - La Typologie des langues et les universaux linguistiques. An International Handbook - Ein internationales Handbuch - Manuel international*: 590-617.

- Riegel, M., Pellat, J. C. y Rioul, R. (1994): *Grammaire méthodique du français*. Francia: Presses Universitaires Françaises.
- Torterat, F. (2008) «Citation et textologie du journal: ce que vient faire l'infinitif de narration dans les colonnes des quotidiens», en *Discours* 3, mis en ligne le 25 décembre 2008, en : <http://discours.revues.org/index4343.html>.
- Turner, N. (2000) *Linguistique contrastive et traduction, étude contrastive de l'infinitif en français et en anglais*. Francia: Ophrys.